

José Luis Coraggio | Valeria Costanzo
(editores)

María Sol Arroyo
Valeria Costanzo
Valeria Mutuberría Lazarini
Cristobal Navarro
Natalia Quiroga Díaz

Mentiras y verdades del «capital de los pobres»

Perspectivas desde la Economía Social y Solidaria



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

José Luis Coraggio y Valeria Costanzo (editores)
Mentiras y verdades del «capital de los pobres». Perspectivas desde la
Economía Social y Solidaria. 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.
352 p. 22x15 cm
ISBN 978-950-793-104-8
1. Economía Social. I. Constanzo, Valeria II. Título
CDD 330
Fecha de catalogación: 29/11/2010

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4469-7578
email: publicaciones@ungs.edu.ar
website: www.ungs.edu.ar/publicaciones

© De esta edición, Ediciones Imago Mundi.
Distribución: Av. Entre Ríos 1055, local 36 - (1437) CABA.
email: info@imagomundi.com.ar
website: www.imagomundi.com.ar

Colección Lecturas de Economía Social

Diseño gráfico de la colección:
Andrés Espinosa, Departamento de Publicación UNGS
Alejandra Spinelli
Diseño y armado de interior: Alberto Moyano, hecho con \LaTeX 2 ϵ

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina. Tirada de esta edición: 1200 ejemplares
Prohibida su reproducción total o parcial
Derechos reservados

Este libro se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2011 en el taller de impresiones G y G, Udaondo 2646, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

Introducción. <i>José Luis Coraggio y Valeria Costanzo</i>	1
El enfoque de activos; todos somos propietarios	11
Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la Economía Social. Aportes conceptuales y estudios de caso en la ciudad de Buenos Aires. <i>José María Sol Arroyo</i>	29
Hábitat y Economía Social. Contribuciones al análisis de la gestión colectiva de servicios públicos urbanos en el Gran Buenos Aires. <i>Valeria Mutuberría Lazarini</i>	85
La protección social del trabajo desde la perspectiva de la Economía Social. Un análisis desde el sistema de riesgos del trabajo en Argentina. <i>Valeria Costanzo</i>	135
La acumulación originaria de la Economía del Trabajo. Elementos para un debate necesario. <i>Cristóbal Navarro</i>	201
¿De qué crisis estamos hablando? Cuestionamientos y propuestas a la política de activos desde la Economía Feminista y la Economía Social. <i>Natalia Quiroga Díaz</i>	277
Bibliografía	327
Índice de autores	339

Introducción

JOSÉ LUIS CORAGGIO | VALERIA COSTANZO

Este volumen presenta los resultados del proyecto de investigación «El papel de los activos en la Economía Popular desde la perspectiva de la Economía Social», de la segunda edición de la Maestría en Economía Social (ICO/UNGS) realizado en convenio con la Fundación Ford. En dicho marco se completaron las cinco tesis individuales de maestría cuyos resúmenes componen este libro.

Bajo el título de activos se incluyeron los medios materiales de producción y de vida, sus formas de apropiación y uso, así como las condiciones intangibles de la producción y la calidad de vida de los sectores populares. Se prestó particular atención a las relaciones sociales de producción presentes en la Economía Popular y la posibilidad de que sus activos sean articulados sinérgicamente por la propuesta estratégica de la Economía Social y Solidaria, la Economía del Trabajo o lo que indica con la expresión «otra economía».

Como su nombre lo dice, la investigación tiene su origen inmediato en una forma alternativa de abordaje de la problemática social contemporánea autodenominada *asset approach* (*enfoque de activos*), también traducido como formación de patrimonio (Sherraden 2001; OCDE-FONAES 2004; Shapiro 2001; Shapiro 2006).¹ Por tal razón, la primera etapa de la investigación consistió en identificar los contenidos centrales del *enfoque de activos*, para lo cual se seleccionaron y revisaron exhaustivamente los autores que explícitamente se encuadran o referencian con dicho enfoque.²

El análisis bibliográfico inicial mostró que este enfoque, difundido en las últimas dos décadas por los organismos multilaterales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, entre sus principales promotores),

1. El análisis del *enfoque de activos* fue propuesto por Jean-Paul Lacoste, de la Fundación Ford, y acordado por la Dirección de la Maestría, para aportar al debate en torno a esta problemática desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria.

2. La bibliografía examinada consta en el índice bibliográfico, véase página 327.

asimila en general el término «activos» al de recursos, al tiempo que inscribe sus reflexiones teóricas y sus principales propuestas en el marco de los estudios y las políticas de *combate a la pobreza*. Su propuesta es la implementación de políticas sociales que apunten a desarrollar y distribuir «activos» (formar patrimonio) entre los individuos más pobres de la sociedad, de modo que la acumulación de variadas formas de *capital* (social, económico, humano, físico, etc.) impulse un circuito virtuoso para salir de la pobreza. Ello implica también actuar contra la desigualdad cultural o simbólica que impide a algunos individuos el acceso a «activos», haciendo especial hincapié en la discriminación de género.

A nuestro entender, este tipo de propuestas forman parte de un contexto de transición de políticas sociales asistencialistas a políticas que cultivan el *emprendedorismo*. Las mismas implican que los asistidos son promovidos a posibles emprendedores por cuenta propia, con recursos productivos propios, y no solo receptores de transferencias monetarias y/o consumidores de la asistencia. De lo que se trata básicamente es de activar condiciones, recursos y características apropiables individualmente que se puedan constituir en una ventaja para las personas pobres o en situación de vulnerabilidad, en el sentido de que les permitan competir más exitosamente en la obtención de ingresos y por ese medio mejorar su calidad de vida en una sociedad de mercado. Aunque varía con los autores, en general la producción para el autoconsumo (en particular la colectiva) no tiene un lugar relevante en este enfoque, como sí lo tiene para la Economía Social y Solidaria.

El uso del término «activo», remite a un posicionamiento teórico-ideológico que refuerza tres ideas centrales de ese enfoque: primero, la categoría de activo o patrimonio es mucho más amplia que el uso más específico del concepto de capital (aunque por momentos se usen como equivalentes) y permite ver como inversión económica «semilla» una serie de programas usualmente considerados como «sociales» y asociados al consumo como acto económico terminal; segundo, se da por supuesto una sociedad que hace de la propiedad privada el derecho fundamental, y en ese contexto se afirma que todos los ciudadanos tienen alguna forma de activo propio (como mínimo las capacidades para trabajar); tercero, por tanto solo resta reconocer ese «capital», facilitando su formalización y su puesta en uso productivo. En consecuencia, para ese enfoque ya estaríamos todos incluidos en una sociedad de mercado, aunque desigualmente, y todos podríamos jugar según las «reglas del mercado», porque todos tenemos la condición fundamental de contar con algo que podemos vender, intercambiar, poner a producir, etc.

A partir del enfoque de «activos» entendido de este modo, se procedió a la deconstrucción crítica, desde la perspectiva de la Economía Social y

Solidaria (ESS), tanto de su diagnóstico de la problemática social como de sus propuestas para encararla. Esta tarea fue profundizada en cada una de las tesis.

Si bien el *enfoque de activos* y las investigaciones que componen este volumen se refieren a situaciones empíricas semejantes, construyen el objeto de estudio de modos diferentes. Ambos apuntan a problematizar los efectos económicos, culturales, políticos y ambientales que caracterizan a la sociedad capitalista actual: reproducción sistemática de desigualdades en la distribución de la riqueza y el poder, degradación de las relaciones sociales y expoliación ambiental. Pero divergen tanto en el análisis de las causas como en la forma de abordar sus soluciones. Esta investigación permitió entrar en este debate no solo a nivel teórico (dos tesis tienen un alcance de ese tipo) sino a partir del estudio de procesos concretos.

La tesis de María Sol Arroyo «Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la Economía Social. Aportes conceptuales y estudios de caso en la ciudad de Buenos Aires» analiza las formas de acceso al suelo urbano y los regímenes de tenencia de la tierra haciendo un análisis crítico de los fundamentos conceptuales e implicancias políticas del *enfoque de activos*, aplicado al suelo urbano y a las políticas de hábitat en la Economía Popular.

Se debate en el trabajo con uno de los principales enunciados del *enfoque de activos*: que la legalización de la tenencia del suelo y la vivienda bajo títulos de propiedad permite a los propietarios generar capital para participar en el mercado y obtener ingresos, a la vez que incentiva comportamientos de conservación y mejoramiento del hábitat. Frente a esta perspectiva, la ESS desarrolla una visión más compleja: diferencia entre la vivienda como lugar de reproducción de las unidades domésticas con múltiples funcionalidades (refugio, salud, ocio, identidad, etc.) y el hábitat como valor de uso complejo, en el que se interrelacionan vivienda, suelo urbano, servicios públicos urbanos, espacios públicos, espacios de trabajo y empleo. En este marco la tenencia del suelo y la vivienda proporcionan seguridades relacionadas con la calidad de vida que solo desarrollan todo su potencial en un contexto supraindividual.

Arroyo analiza el problema de la exclusión de vivienda y de «escasez» del suelo urbano desde la perspectiva de la ESS, la cual hace énfasis en que la economía de mercado capitalista genera exclusión de condiciones de vida dignas para amplios sectores de la población. El trabajo sienta bases para advertir que, al constituirse el régimen de propiedad privada de suelo urbano en fuente de apropiación desigual de rentas y al estar sujeto a procesos dinámicos de apropiación y reapropiación, los efectos positivos que se le adjudican en el *enfoque de activos* no son para todos o para los pobres, sino para sectores minoritarios. Frente a estos mecanismos

estructurales de exclusión, la perspectiva de la ESS explora la posibilidad de pensar en una pluralidad de formas (o regímenes) de tenencia del suelo basados en criterios que limiten la propiedad privada en función de la reproducción ampliada de la vida de todos.

En la segunda parte del trabajo se encara el estudio empírico de procesos autogestionarios del hábitat que son consistentes con las propuestas de la ESS. Se presenta primero el marco legal que encuadra estas experiencias, conformado por las políticas de regularización del suelo y de mejoramiento del hábitat en la ciudad de Buenos Aires, el Programa de Autogestión para la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PAV) y, desde el nivel nacional, el Programa de Vivienda Transitoria (PVT) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, el cual otorga subsidios para el alquiler temporario de viviendas multifamiliares para las familias o grupos que componen las cooperativas, mutuales o asociaciones civiles que construyen sus viviendas definitivas.

Finalmente, se presentan las experiencias analizadas: la cooperativa de vivienda del Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y las cooperativas de vivienda del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI). Ambas representan formas de tenencia del suelo alternativas a la propiedad privada hegemónica, tanto en su concepción como en la forma de acceso. En estas experiencias no se prioriza la propiedad del suelo y la vivienda en función de la maximización del lucro individual y la acumulación del capital, sino como formas colectivas de organización económica orientadas a garantizar el consumo colectivo de valores de uso o satisfactores del hábitat. Estos aspectos permiten conceptualizar a estas experiencias como parte del campo de la Economía Social y Solidaria. Al satisfacer una amplia gama de necesidades, el hábitat es un objeto de interés ciudadano. Más allá de la obtención y gestión de una vivienda individual, las formas democráticas de gestión urbana, articuladas con el Estado, implican nuevas formas de definición colectiva de necesidades en torno al hábitat.

El trabajo de Valeria Mutuberría «Hábitat y Economía Social. Contribuciones al análisis de la gestión colectiva de servicios públicos urbanos en el Gran Buenos Aires» desarrolla una primera aproximación teórica y analítica de la problemática del acceso y gestión colectiva de servicios públicos urbanos en general, y particularmente aquellos provistos por redes físicas (SPUR), lo que en el *enfoque de activos* se suele denominar «infraestructura» (redes de agua potable, gas, electricidad).

La tesis comienza conceptualizando estas redes desde la perspectiva de la ESS, para la cual los servicios públicos provistos por red son bienes de uso complejos que comprenden un conjunto de recursos físicos y un conjunto de actores directa e indirectamente relacionados entre sí y con dicha materialidad. Por su indivisibilidad en términos de provisión y ac-

ceso, tienen carácter de bien público, son de uso individual y colectivo, y su importancia radica en que, insertos en el más complejo entramado de bienes y servicios que es el hábitat, no solo favorecen la producción de bienes y servicios para generar ingresos, sino que son satisfactores directos de necesidades de reproducción de la vida al interior de las unidades domésticas, y hacen posible el desarrollo de la vida en la ciudad. Dado el carácter público de estos activos complejos, la ESS plantea formas colectivas de gestión y acceso, alternativas a las tradicionales administraciones estatal y privada.

Mutuberría presenta tres experiencias empíricas que representan ejemplos de gestión colectiva comunitaria de servicios públicos de red. Estas pertenecen al área Metropolitana de Buenos Aires, y surgen en contextos de exclusión de determinadas comunidades respecto de los SPUR:

1. La Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda., un proceso de autourbanización bajo la forma cooperativa que implicó prácticas comunitarias autogestionarias para proveerse de servicios públicos básicos de red.
2. Comunidad Organizada - Unidos para Crecer de Cuartel V de Moreno, en el cual organizaciones de base y vecinos de los barrios llevaron adelante las obras de gas natural por red, en estrecha relación con una ONG y la empresa privada distribuidora de gas natural.
3. La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Servicios Asistenciales Ltda. de Martín Coronado (COMACO), la cual abastece de agua corriente potable y cloacas al 100 % de la población de Martín Coronado y cuenta con una planta de tratamiento de líquidos cloacales con tecnología de avanzada.

Más allá de las contradicciones presentes en los procesos históricos, la tesis avanza en el análisis de la potencialidad de las prácticas comunitarias de control de activos esenciales para la vida en las ciudades, y rastrea en ellas claves para proyectar el desarrollo y fortalecimiento de un sector de ESS que sea capaz de realizar la gestión colectiva de necesidades sociales de todo tipo y complejidad. En este sentido, cabría pensar ciertas ventajas de este tipo de provisión de los servicios, las cuales Mutuberría deja planteadas: el crecimiento en escala y calidad de las experiencias de autogestión de necesidades sociales; la constitución de espacios de interacción cotidiana con alto potencial de aprendizaje y un fuerte cuestionamiento a las estructuras económicas hegemónicas que excluyen a una mayoría de ciudadanos de los derechos humanos elementales; la generación y organización de capacidades humanas y tecnologías de manera compleja; la emergencia, a través de estas prácticas, de sujetos políticos capaces de

disputar espacios y otras institucionalizaciones en el campo más amplio de la gestión urbana.

El trabajo abre varios interrogantes y desafíos, ¿cuáles son las condiciones para que los sectores populares puedan auto-organizarse para la definición (su calidad, adecuación, cantidad) y satisfacción de necesidades de redes físicas mediante su gestión y provisión en una comunidad relativamente amplia? ¿Cómo evaluar las posibilidades de extensión de este tipo de prácticas colectivas a nivel de la sociedad en su conjunto? ¿Cómo contribuye a la construcción de un sector de ESS?

La tesis de Valeria Costanzo «La protección social del trabajo desde la perspectiva de la Economía Social. Un análisis desde el sistema de riesgos del trabajo en Argentina», aborda centralmente un tipo de activo colectivo: los sistemas de seguridad social, que son analizados como recursos colectivos de la sociedad o bienes públicos en tanto resultan indivisibles e inapropiables individualmente. Como en el caso de los servicios públicos analizados por Mutuberría, se plantea aquí una noción de apropiación de activos más ligada a la noción de control por los sujetos colectivos de los bienes públicos que los afectan y condicionan.

Indirectamente la tesis aborda el «activo trabajo». Aquí la noción de «generación y uso de activos» se asimila a la constitución de los sujetos trabajadores por las políticas sociales del capitalismo, las cuales demarcan una determinada noción de trabajo – asalariado – y por tanto de los trabajadores y sus derechos. Desde la perspectiva de la ESS, se discute esa noción restringida de trabajo y en particular la constitución de sistemas de seguridad social construidos bajo este paradigma. El desarrollo de una Economía del Trabajo debiera incluir esquemas de protección basados en una reorganización de las relaciones producción y trabajo, teniendo en cuenta, a la vez que favoreciendo, las variadas formas en que las unidades domésticas efectivizan su fondo de trabajo.

La tesis de Costanzo, a diferencia de los otros dos trabajos empíricos, no parte de una experiencia de ESS sino del actual sistema de protección de riesgos del trabajo argentino para cuestionarlo desde la perspectiva de la ESS. Se rastrean sus orígenes histórico-políticos, se describe su configuración actual y su construcción teórico-práctica como protección al «trabajo asalariado» y como mecanismo de disminución de costos laborales para el capital. Seguidamente, se organiza la problematización desde tres principios propuestos por la ESS: la planificación del sistema, el carácter democrático participativo de las políticas públicas, las relaciones de solidaridad establecidas. Complementariamente se presentan proyectos legislativos de reforma del sistema argentino (elaborados por el Poder Ejecutivo Nacional y las dos centrales sindicales), un caso de autoseguro municipal, y experiencias de Alemania, Venezuela, Brasil, India, España,

Suecia e Italia. Para finalizar se realizan observaciones tendientes a aportar al debate actual respecto de las opciones del sistema de riesgos del trabajo en nuestro país.

Las características concretas que asumiría un sistema alternativo quedan planteadas como ejes que deben ser profundizados: la inevitabilidad de riesgos asociados a la actividad laboral aún en un sistema socio-económico alternativo; la acción preventiva como acción compleja frente a los riesgos del trabajo; la vigencia de un sistema de protección de la salud en el trabajo, en tanto los miembros de una sociedad asumen solidariamente los riesgos sociales que pueden afectar a cualquiera de ellos; la participación de múltiples actores sociales en la administración estatal de este activo colectivo. Frente a los tradicionales modelos de seguro social donde se da un pacto corporativo entre capital y trabajo, la ESS se orientaría hacia un modelo universal de protección dirigido a todos los ciudadanos-trabajadores independientemente de su nivel de ingresos, aporte o contribución.

El trabajo de Natalia Quiroga Díaz «¿De que crisis estamos hablando? Cuestionamientos y propuestas a la política de activos desde la Economía Feminista y la Economía Social», se propone debatir con el *enfoque de activos* desde la Economía Feminista y la Economía Social y Solidaria. Se muestra cómo estos paradigmas teóricos permiten reformular el análisis económico neoclásico subyacente al *enfoque de activos*. Para este enfoque se trata de efectos no deseados de un sistema económico naturalizado: la pobreza, la indigencia, la falta de ingresos, la crisis de distribución de activos. La autora prefiere definir estos problemas para América Latina como *crisis de reproducción*, la cual debe ser entendida como exclusión sistemática de las grandes mayorías respecto de las condiciones indispensables y seguras para la satisfacción de los requerimientos de una buena vida.

Planteadas esta reconceptualización de la problemática de los activos de la Economía Popular, Quiroga recorre las principales expresiones teóricas de dos enfoques que considera pertinentes para confrontar al *enfoque de activos* a nivel teórico. Encuentra que la Economía Feminista (EF) en sus diferentes vertientes, denuncia una división sexual del trabajo basada en la dominación patriarcal, que configura un determinado mercado de trabajo (ámbito de la producción) y una sociedad estratificada, siendo las mujeres quienes soportan los costos asociados a la reproducción de la población. La introducción de esta perspectiva es particularmente interesante ya que el *enfoque de activos* hace gran hincapié en el desarrollo de los problemas «de género» sin perspectiva sistémica. Por otro lado, la Economía Social y Solidaria, también desde distintos enfoques, plantea una crítica a la organización socio-económica que la teoría neoclásica presenta como un

dato de la naturaleza, proponiendo que es posible construir formas alternativas de organizar las relaciones de producción, circulación y consumo, desde procesos de autogestión basados en principios de cooperación y solidaridad.

Ambos enfoques confluyen en la crítica a la idea, subyacente en el *enfoque de activos*, de una racionalidad económica instrumental pura y única, así como de la existencia de un tipo de trabajador, *homo economicus*, maximizador de utilidad. Desde la ESS, a partir de la noción de Economía Popular y de fondo de trabajo de las unidades domésticas se comprende que, a través de distintos tipos de trabajos interrelacionados, estas aseguran el objetivo prioritario de la reproducción de la vida de sus miembros. Por su parte la EF aporta a develar la incoherencia (o la funcionalidad) de separar un ámbito económico de la producción, la acumulación de la ganancia y la competencia ligado a lo masculino, en el cual se reconocen «problemas de género», mientras se considera como parte de la esfera privada al ámbito de reproducción doméstica en el cual se ocultan relaciones de dominación, y se plantean como imperativos de las mujeres (y las familias) la reciprocidad, la entrega, el cuidado por el otro, la solidaridad. Frente a esta separación de esferas de la producción y la reproducción, la EF y la ESS refuerzan la idea de una «racionalidad reproductiva», por la cual la producción y el trabajo en sentido amplio se orienten a la reproducción de las necesidades de manera ampliada.

Para finalizar, el trabajo de Quiroga discute las *políticas públicas de activos* dirigidas a las mujeres, las cuales proponen, por un lado, la movilización de su activo-trabajo a través de su ingreso al mercado de trabajo asalariado o del autoempleo en microemprendimientos, y, por otro, directamente el acceso a la propiedad de determinados activos como la vivienda o la tierra. Para Quiroga los efectos de estas políticas son contradictorios, justamente por operar en el marco de relaciones sociales donde se conjugan el patriarcado y el capitalismo. Así, las mujeres que entran al «mundo laboral» tienen que asumir valores androcéntricos e individualistas opuestos a la reciprocidad y solidaridad, con el otro que requiere la reproducción social orientada por la vida. Por otro lado, con empleo o sin él, con propiedad o sin ella, persiste el mandato social de que deben cumplir las responsabilidades domésticas y de cuidado sin que el Estado y los roles masculinos se transformen suficientemente en la dirección de una sociedad más justa. Por otra parte, existen efectos positivos de la inclusión de las mujeres en un ámbito de trabajo público, destacados por el *enfoque de activos*: el mejoramiento de márgenes de libertad y decisión, la adquisición de conocimientos y habilidades, la disminución de la dependencia económica y cultural del varón.

Como forma de superar estas contradicciones, la ESS enriquecida por el diálogo con la EF propone una reformulación conceptual de la economía, un redimensionamiento de lo reproductivo donde se superen relaciones de dominación de género y el reconocimiento al peso que tiene la dimensión simbólica y cultural. La propuesta de la ESS de gestión colectiva y democrática de las necesidades, debe así incluir los aspectos de socialización de la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, a través de instituciones sociales consideradas activos de nivel meso, que lleven a superar las propuestas individualistas de las políticas de activos orientadas a las mujeres.

En otro trabajo de carácter teórico «La acumulación originaria de la Economía del Trabajo. Elementos para un debate necesario», Cristóbal Navarro discute la cuestión de los activos desde la perspectiva de la Economía Política crítica, bajo la propuesta de la construcción de una Economía del Trabajo (ET) que dispute las actuales condiciones de su generación, apropiación, distribución y uso. Para ello encara cinco tareas fundamentales a lo largo del trabajo.

En primer lugar, somete a crítica el concepto de activos y propone, siguiendo a Marx, priorizar las dos fuentes principales de riqueza, la naturaleza y el trabajo humano que subyacen al conocimiento, las tecnologías, máquinas y herramientas. A diferencia del *enfoque de activos*, el capital es visto aquí como una relación social particular, resultado del proceso productivo en el cual los poseedores de los medios de producción extraen excedente de los trabajadores bajo el régimen de propiedad privada.

En un segundo momento, Navarro se concentra en el contexto en el que la ET debe disputar hegemonía. Analiza la intensificación de tendencias destructoras propias del capitalismo que extreman la desigualdad social y el exterminio de la naturaleza y que estarían generando dificultades en el plano político-cultural para asegurar un orden social sin recurrir a la violencia y la coacción. En este marco, el neoliberalismo surge como el proyecto político que ha dominado la escena de estos últimos treinta años y cuyo objetivo ha sido conducir al sistema hacia su mayor potencialidad de acumulación. Hecho esto a través de la justificación de la necesidad de reestructurar las formas de producir y excluir a grandes sectores de la población, bajo la ideología de que todas las relaciones humanas deben ser mercantilizadas en aras de una mayor libertad (del capital).

En tercer lugar, tomando como disparador las elaboraciones del capítulo 24 del tomo primero de *El Capital* de Marx, Navarro explora las actuales tendencias político-económicas que denotarían que el capitalismo podría estar entrando en una etapa transicional. Dicha etapa estaría aún abierta, por lo cual tendría sentido la articulación de un proyecto político que se proponga disputar la senda que la misma podría ir adoptando.

Observando que la transición del feudalismo al capitalismo implicó una desposesión histórica de productores de sus medios de producción y medios de vida, estableciendo así las condiciones sociales necesarias para el inicio de los procesos de acumulación capitalista, Navarro plantea la hipótesis de que la transición a un modo de producción que supere al capitalista deberá necesariamente pasar por un proceso de acumulación originaria, en que se reorganicen de manera sustantiva las formas de apropiación de medios de producción y se establezcan nuevas relaciones sociales capaces de sustentar un proceso de transformación de la sociedad. La ET como teoría constituiría un marco conceptual adecuado para fundamentar la posibilidad de fortalecer la Economía Popular, es decir de sus sujetos con sus activos, recursos y relaciones sociales, en pos de construir un sector de ET orgánicamente articulado y capaz de representar una propuesta contrahegemónica de transformaciones viables.

Si en el sistema capitalista, la propiedad de los medios de producción, incluida la tierra, determina todo el proceso de producción, desde sus objetivos hasta sus resultados, la ET requerirá necesariamente la superación de la propiedad privada como única forma de tenencia de activos. También implicará un proceso de generación, apropiación, adaptación y acumulación de medios de producción de modo de revertir el proceso de acumulación capitalista hacia una situación en la que «productores libres asociados» dominen los medios y organicen la producción y la distribución de sus frutos a través de vínculos de solidaridad, reciprocidad y autonomía.

Para Navarro estos procesos serían articulados por la consolidación de un sujeto colectivo capaz de disputar hegemonía a los grupos dominantes del capitalismo y construir estas nuevas relaciones sociales de producción. Encuentra que rasgos de este sujeto colectivo se encontrarían más nítidamente en los que denomina «movimientos sociales de nuevo tipo», los cuales reivindican cuestiones de clase (propiedad, apropiación de medios de producción) y de estatus (reconocimientos sociales a distintos grupos sociales) y presenta como ejemplos el zapatismo, el Movimiento Sin Tierra, las experiencias de fábricas recuperadas y los colectivos de *software* libre.

Finalmente, Navarro esboza una serie de consideraciones preliminares respecto de cómo orientar en la actualidad procesos de generación, apropiación, uso y distribución de activos para la constitución de un sector de ET, desde las organizaciones de la Economía Popular y el Estado.

En el capítulo siguiente presentaremos los principales hallazgos del equipo de investigación en torno al *enfoque de activos* para luego exponer, en los sucesivos capítulos, los trabajos de tesis específicos.

El enfoque de activos; todos somos propietarios

Este capítulo es resultado del trabajo del seminario dirigido por José Luis Coraggio orientado a analizar colectivamente la perspectiva autodenominada *enfoque de activos*, previa y posteriormente a la elaboración de las tesis y es de responsabilidad compartida entre todos los autores.

En primer lugar, se presenta brevemente el cuerpo de ideas que sostiene dicho enfoque, señalando a sus principales exponentes. En segundo lugar, se realiza un análisis crítico de estas ideas buscando vías para incorporar esa dimensión en la Economía Social y Solidaria.

Principales referentes del *enfoque de activos*

En el transcurso de la investigación pudimos identificar distintos autores que utilizan el concepto de «activos» para elaborar propuestas de políticas dirigidas a paliar la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad. Estos autores comparten la idea de que la generación, uso y acumulación de «activos» mejorarán la calidad de vida de los sectores más vulnerables y que este enfoque es superior a la mera distribución de ingresos monetarios. De todas maneras, es posible identificar diferentes abordajes. Este apartado tiene como finalidad describir sintéticamente los principales argumentos y las propuestas de políticas de estos referentes.

Michael Sherraden y Thomas Shapiro: precursores del *enfoque de activos*

Las primeras contribuciones de este enfoque surgen en Estados Unidos, principalmente a partir de los trabajos de Thomas Shapiro¹ y Michael Sherraden.²

Estos autores cuestionan la transferencia de ingresos a los pobres como modo de reducción de la pobreza. Plantean que incluso las propuestas centradas en la inserción en el mercado de trabajo o la educación omiten que la base económica de la sociedad capitalista es la propiedad privada (Shapiro y Wolff 2001). Sostienen que la posesión de activos permite a los individuos o familias contar con un mayor control sobre sus prácticas económicas y de inversión, convirtiéndose de esta manera en emprendedores según sus necesidades.

En *The importance of assets* Shapiro plantea que los «activos» son un *stock* de recursos cuya posesión, combinada con flujos de ingresos, aseguran una «buena vida». Este *stock* que a veces menciona también como riqueza, es una «forma especial de dinero» que habitualmente no se utiliza para asegurar el sustento cotidiano sino para asegurar el estatus y estándar de vida deseados (o, según sea la preferencia, transferirlos intergeneracionalmente). Según este autor, la eficacia de los «activos» radica justamente en su posibilidad de conversión en dinero para atender diversas necesidades o preferencias. Entre otras posibilidades:

1. los «activos» inmuebles permiten acceder al mercado financiero y/o ser utilizados para la producción de bienes y servicios;
2. como reserva de valor, los «activos» permiten nivelar el consumo a lo largo del tiempo;
3. la disponibilidad de «activos» financieros provee liquidez en situaciones de emergencia;
4. su distribución se asocia a la distribución de poder y a la capacidad de planificar para la movilidad social futura.

Las acciones orientadas a asegurar «activos» son denominadas «políticas de propiedad», y se distinguen de las «políticas de ingresos». Las

1. Thomas Shapiro dirige el Institute on Asset and Social Policy (Universidad de Brandeis). Comienza estudiando la desigualdad racial en Estados Unidos y desde mediados de los años noventa ha escrito varios títulos relacionados a los activos: Shapiro y Oliver 1995; Shapiro y Wolff 2001; Shapiro 2004, entre otros. Actualmente es profesor de la asignatura Ley y Política Social en The Heller School for Social Policy and Management, Universidad de Brandeis.

2. Michael Sherraden es profesor de Desarrollo Social y fundador del Centro para el Desarrollo Social (CSD) (Universidad de Washington). Publicaciones de su autoría son: Sherraden 1991; Sherraden y Midgley 1997; Sherraden 2005, entre otros. Ha sido asesor de la Casa Blanca y el Congreso durante los años noventa.

políticas y programas de «activos» tendrían el carácter de «inversiones sociales», que permitirían a los individuos hacer frente a etapas de discontinuidad en la generación de ingresos, ya sea ante situaciones imprevistas o en la etapa de retiro del mercado de trabajo (Shapiro 2006).

En la misma línea, Sherraden plantea que las políticas y programas para hacer frente a la pobreza deberían promover no solo el ingreso y el consumo, sino también el ahorro y la inversión. La propuesta central de este autor es la promoción del ahorro de los pobres a través de las llamadas cuentas de desarrollo individual (IDAs: Individual Development Accounts).³ Estas cuentas de ahorro permiten a las familias de bajos ingresos y «poca riqueza» ahorrar, generar «activos» y entrar en el circuito del capital financiero. Las IDAs potencian los esfuerzos de ahorro de los pobres vía el ofrecimiento de «contrapartes generosas» para sus propios depósitos. Dentro de las IDAs menciona a las cuentas individuales de retiro, las cuentas de ahorro para servicios médicos, los planes de ahorro para la carrera universitaria y las cuentas individuales de seguridad social (Sherraden 2001).

Activos y vulnerabilidad: Caroline Moser

La antropóloga Moser (1996; 1998; 2006a; 2006b) es la principal exponente del «Enfoque vulnerabilidad activos». Sus trabajos han sido realizados en el marco de investigaciones sobre la pobreza financiadas por el Banco Mundial (BM) en la década del noventa y en el 2000. Esta perspectiva incorpora la noción de vulnerabilidad, la cual se asocia estrechamente a la posesión de «activos».

La vulnerabilidad social (a la pobreza, a la inseguridad y a la desprotección) es un estado dinámico resultante de la relación entre situaciones cambiantes del entorno (disminución de ingresos, pérdida de trabajo, aumento del costo de la vida), y las capacidades y recursos de los sujetos para enfrentar dichas crisis. Para Moser la vulnerabilidad capta estos procesos de cambio mucho más adecuadamente que otras medidas más estáticas de la pobreza (Moser 1996, p. 2).

Dentro de las estrategias de supervivencia de los hogares, se denominan «activos» a los «recursos defensivos» o «medios de resistencia» que

3. Los IDAs se incluyeron en la agenda de política de la presidencia de Bill Clinton en 1999. En el 2001 Sherraden formó parte de la Comisión de Seguridad Social de la presidencia de Bush y los resultados de las investigaciones realizadas por el Centro para el Desarrollo Social respecto a las IDAs fueron publicadas en 2002 en el *Economic Report of the President*. En la última campaña presidencial de 2008 en Estados Unidos, abundan las referencias de los principales candidatos acerca de este tipo de cuentas.

pueden movilizar los individuos, hogares o comunidades para hacer frente a las privaciones que les impone el contexto. «Cuanto más activos se tienen, menor es la vulnerabilidad y cuanto mayor es la erosión de los activos, mayor es la inseguridad» (Moser 1996). Agrega que la habilidad de evitar o reducir la vulnerabilidad depende no solo de los activos iniciales, sino también de la capacidad de administrarlos (de transformarlos en un ingreso, alimentos, u otro tipo de satisfactor de necesidades básicas).

Estos estudios se basan empíricamente en las estrategias de supervivencia de los pobres, que muestran que los hogares y comunidades, al experimentar crisis económicas, movilizan recursos propios para defender sus condiciones de vida.⁴

Este ejercicio de supervivencia es subrayado para hacer énfasis en que los pobres deben ser vistos como «administradores estratégicos de un portafolio complejo de activos» (Moser 1998).

Al igual que otros autores de este enfoque, Moser distingue entre «activos» tangibles (capital humano,⁵ el trabajo y los «activos» productivos familiares) y «activos» intangibles (relaciones de parentesco-familiares, y el capital social, entendido como relaciones sociales/comunitarias más amplias que las familiares).

El trabajo como «activo» implica la movilización de mano de obra complementaria mediante la incorporación de las mujeres, incluso de los niños al mercado de trabajo o el desarrollo de microemprendimientos, generalmente emplazados en el hogar. Plantea que aunque estas estrategias

4. En estudios realizados para el Banco Mundial en zonas pobres urbanas de varios países, Moser (1996) registra reacciones tales como:

1. Aumento del trabajo asalariado de las mujeres; aumento del tiempo de las mujeres destinado al cuidado de los niños; mayor tiempo de las mujeres destinado a satisfacer necesidades básicas (como buscar agua limpia); aumento del trabajo infantil.
2. Alquiler de habitaciones y establecimiento de empresas familiares en las viviendas; construcción de viviendas en terrenos de los padres para la acomodación de matrimonios jóvenes.
3. Sustitución de bienes y servicios públicos por privados en la provisión de aguas limpias y en el acceso a la salud; conexiones ilegales del tendido eléctrico.
4. Mayor apoyo en las redes familiares extendidas y aumento de procesos migratorios y remesas familiares.
5. Mayor demanda de créditos informales.
6. Aumento de la actividad comunitaria en reparación de las escuelas, letrinas y equipamiento preescolar.

5. El capital humano se presenta en su definición neoclásica asociado al acervo educacional, la experiencia laboral y a las condiciones de salud.

- Da Silva Telles, Vera (2004). «La sociedad civil, entre la ciudadanía y la filantropía». En: *Política Social y Economía Social: debates fundamentales*. Buenos Aires: UNGS-OSDE-Altamira.
- Danani, Claudia (septiembre de 2005). «Modelos de Política Social y sus relaciones con la economía social». Tesis de lic. UNGS.
- (2006). *Las políticas sociales de los 90: Los resultados de la combinación de individualización y comunitarización de la protección*. URL: <http://www.tau.org.ar>.
- Danani, Claudia y Javier Lindemboim (2003). «Trabajo, política y políticas sociales en los 90: ¿hay algo de particular en el caso argentino?». En: *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Biblos.
- De Soto, Hernando (2000). *El Misterio del Capital. Por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en el resto del mundo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De la Cueva, Azuela (1989). *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México DF: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Deere, Carmen y Magdalena León (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Dessors, Dominique y Pascale Molinier (1998). «La psicodinámica del trabajo». En: *Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo*. Buenos Aires: Lumen-CONICET.
- Dieter, Greiner y Andreas Kranig (2001). «Prevención, rehabilitación e indemnización en el sistema alemán de seguro de accidentes». En: *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*: URL: www.mtas.es/insht/Enc0IT/pdf/tomo1/26.pdf.
- Duhau, Emilio (1991). «Gestión de los servicios urbanos en México: alternativas y tendencias». En: *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*. Ed. por Luciano D'Andrea y Martha Schteingart. México DF: El Colegio de México.
- Esping Andersen, Gosta (1990). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnánim.
- Etchemendy, Sebastián y Vicente Palermo (1998). «Conflicto y Concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)». En: *Desarrollo Económico*, vol. 37, n.º 148: ed. por IDES. URL: http://www.ides.org.ar/revista/issue/1998n148/148etch_palermo.jsp.
- Ferber, Marianne y Julie Nelson (2004). *Más allá del hombre económico*. Valencia: Ediciones Cátedra.

- Filgueira, Carlos (1999). «Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades». En: *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*. Comp. V. Tokman y G. O'Donnell. Buenos Aires: Paidós.
- Fleury, Sonia (2007). «Los patrones de exclusión e inclusión social». En: *Ciudadanía y Desarrollo Humano*. Buenos Aires: PNUD.
- Fleury, Sonia y M. Mandelli (1994). «Equidad y reforma sanitaria: Brasil». En: *Cuadernos Médico Sociales*, n.º 69; ed. por Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Fraser, Nancy (1997). *Lustitia interrupta: reflexiones críticas desde una posición Postsocialista*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gorz, André (1998). *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- Gough, Ian (2003). «Las necesidades del capital y las necesidades de las personas: ¿puede el Estado de Bienestar reconciliarlas?» En: *apital Global, Necesidades básicas y políticas sociales. Ensayos seleccionados, 1994-1999*. Buenos Aires: Miño y Dávila-CIEPP.
- Gowan, Peter (1999). *La apuesta por la globalización*. Akal.
- Grassi, Estela (1996). «Políticas sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano». En: *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en Argentina*. Comp. Ernesto Villanueva. Bernal: UNQ.
- Grassi, Estela, Susana Hintze y María Rosa Neufeld (1994). *Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Habermas, Jürgen (1984). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Teorema.
- Hardoy, Ana y Ricardo Schusterman (diciembre de 1999). «Las privatizaciones de los servicios de agua potable y saneamiento y los pobres urbanos». En: *Revista Medio Ambiente y Urbanización*, n.º 54; ed. por RMAU.
- Harvey, David (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Herzer, Hilda y col. (2006). «¿Informalidad o informalidades? Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas (Ciudad de Buenos Aires, Argentina)». En: *Seminario Latinoamericano Teoría y Política sobre Asentamientos Informales*. Buenos Aires.
- Hiba, Juan Carlos (agosto de 2006). «La situación en los países andinos». En: *La participación de los trabajadores en la gestión de la prevención*.
- Hinkelammert, Franz (1984). *Crítica a la razón utópica*. San José de Costa Rica: DEI.
- (2005). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Costa Rica: EUNA.

- Hinkelammert, Franz y Henry Mora Jiménez (2005). *Hacia una economía para la vida*. San José de Costa Rica: DEI.
- Hintze, Susana (2007). *Las políticas sociales en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hobsbawn, Eric (1999). *La era de la revolución, 1789-1848*. Crítica.
- (2007). «La nueva mujer». En: *La era del imperio 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- Hornborg, Alf (2001). *The Power of the Machine. Global Inequalities of economy, technology, and environment*. AltaMira Press.
- Ison, Terence (2001). «Indemnización a los trabajadores, visión general». En: *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*: ed. por OIT. URL: <http://www.mtas.es/insht/EncOIT/pdf/tomo1/26.pdf>.
- Jaramillo, Samuel (2004). *Los fundamentos económicos de la «participación en plusvalías»*. Bogotá: CEDE-Universidad de los Andes.
- Kaztman, Rubén (1999). *Activos y Estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo: PNUD-CEPAL.
- (2002). «Convergencias y divergencias: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas en América Latina». En: *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Comp. Rubén Kaztman y G. Worlmal. Buenos Aires: Fundación Ford.
- Kaztman, Rubén y G. Worlmal (2002). *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Buenos Aires: Fundación Ford.
- Laserna, Fernando (2006). «Desarrollo de la ciudad integral». En: *Hábitat y el derecho a la vivienda digna*. Comp. A. Moncaleano Archila. Colombia: La Imprenta Editores Ltda.
- Laurell, Asa Cristina (1993). «La construcción teórico-metodológica de la investigación sobre la salud de los trabajadores». En: *Para la investigación sobre salud de los trabajadores*. Washington: OMS-OPS.
- Laville, Jean-Louis (2004). *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires: UNGS-Altamira.
- Lund, Frances (2006). «Un marco conceptual para analizar la protección social de los trabajadores vinculados a la economía informal». En: *Mujeres y trabajo en América latina. Desafíos para las políticas laborales*. C. Piras Editora.
- López Arellano, Oliva y Florencia Peña Saint Martin (2006). «Salud y sociedad. Aportaciones del pensamiento latinoamericano». En: *Medicina Social*, vol. 1, n.º 3: URL: <http://journals.sfu.ca/socialmedicine/index.php/medicinasocial/article/viewFile/41/109>.

- Marx, Karl (1965). *El Capital*. Vol. 1. La Habana: Ediciones Venceremos.
- (1969a). *Obras Escogidas. Crítica al programa de Gotha*. Ed. por Karl Marx y Friedrich Engel. Moscú: Editorial Progreso.
- (1969b). *Obras Escogidas. La guerra civil en Francia*. Ed. por Karl Marx y Friedrich Engel. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1969). *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Editorial Progreso.
- (1985). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Motala: CEPUR Fundación Dag Hammarskjöld.
- Meillassoux, Claude (1972). «De la reproducción a la producción. Una aproximación marxista a la antropología económica». En: *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 2, n.º 1: ed. por UBA.
- Miller-Adams, Michelle (2002). *Owning Up: Poverty, Assets, and the American Dream*. Brookings Institution Press.
- Minayo-Gómez, Carlos, Thedim Costa y Sonia María Da Fonseca (2003). «Incorporação das ciencias sociais na produção de conhecimentos sobre trabalho e saúde». En: *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 8, n.º 1: ed. por Ciencia & Saúde Coletiva. URL: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232003000100010.
- Moser, Caroline (1996). *Situaciones críticas. Reacción de las familias de cuatro comunidades Urbanas Pobres ante la Vulnerabilidad y la Pobreza*. Washington: Banco Mundial.
- (1998). “Resseassing urban poverty reductions strategies: the asset vulnerability framework”. En: *World Development - World Bank*, vol. 26, n.º 1: URL: <http://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v26y1998i1p1-19.html>.
- (2006a). *Asset-based Approaches to Poverty Reduction in a Globalized Context*. Washington DC: The Brookings Institution. URL: <http://www3.brookings.edu/views/papers/200611moser.pdf> (visitado 19-06-2007).
- (2006b). *Assets, livelihoods and social policy*. World Bank-Palgrave.
- Mutuberría Lazarini, Valeria (2007). «Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la Economía Social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires». Tesis de lic.
- Narodowski, Patricio y Valeria Mutuberría Lazarini (2007). «La Economía Social cercada: El caso de la Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda.» En: *Revista Latinoamericana de Economía Social y So-*

- lidaria*, vol. 2, n.º 2: ed. por RILESS. URL: <http://www.riless.org/otraeconomia/resumo%2013.html>.
- Neffa, Julio César (1995). «Las condiciones y el medio ambiente de trabajo (CyMAT). Presentación de la concepción dominante y una visión alternativa». En: *Documento n.º 1, CyMAT*. Buenos Aires.
- (2002). «Carga física, psíquica y carga mental en el medio ambiente de trabajo de los docentes primarios». En: *Competitividad y Salud ocupacional. Tres sectores críticos. Petroquímica. Construcción. Docencia*. Comp. Marta Panaia. Buenos Aires: La Colmena.
- Noriega, Mariano (1993). «Organización laboral, exigencias y enfermedad». En: *Para la investigación sobre salud de los trabajadores*. Comp. Asa Cristina Laurell. Washington: OMS-OPS.
- Núñez, Orlando (2007). «La economía popular, asociativa y autogestionaria». En: *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Comp. José Luis Coraggio. Buenos Aires: UNGS-Altamira.
- OCDE-FONAES (2004). *La formación de Patrimonio y el Escape de la Pobreza. Un nuevo debate sobre la política del Bienestar Social*.
- OIT (2007). «Lugares de trabajo seguros y sanos. Hacer realidad el trabajo decente». En: *Informe de la OIT para el Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo*.
- Offe, Claus (1994). *Contradicciones en el estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Panaia, Marta (2007). *Accidentes de trabajadores informales y migrantes sin papeles: el caso de la industria de la construcción, cirujas, trabajadores infantiles y trabajadores agrícolas en la ciudad de Rosario y Capital Federal*. Buenos Aires: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Pedrotti, Rojas (2006). «(In) seguridad de la tenencia del suelo y la vivienda». En: *Seminario Latinoamericano Teoría y Política sobre Asentamientos Informales*. Buenos Aires.
- Picchio, Antonella (1992). *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1999). «Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social». En: *Mujeres y economía*. Comp. Cristina Carrasco. Madrid: Icaria.
- (2001). «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida». En: *Tiempos, trabajo y género*. Comp. Cristina Carrasco. Barcelona: Editorial de la Universidad de Barcelona.
- Picone Briceño, Jhonny (2007). *La nueva norma de prevención venezolana. Aportes para el debate de la reforma de la ley de Riesgos del Trabajo. La participación como instrumento de promoción al diálogo social*.
- Polanyi, Karl (2006). *La gran transformación*. Buenos Aires: FCE.

- Pérez, Amaia (2004). «¿Hacia una economía feminista de la sospecha?» En: *Revista En otras palabras*, n.º 13-14: URL: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf/PerezAmaia1.pdf>.
- Pérez, Pedro (diciembre de 1999). «Gestión de servicios y calidad urbana en la ciudad de Buenos Aires». En: *Revista EURE*, vol. 25, n.º 76: URL: http://www.eure.cl/wp-content/uploads/2010/07/Doc0006_____.pdf.
- (2000). «Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos». En: *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*: URL: <http://www.eclac.org>.
- Quijano, Aníbal (2000). «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En: *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Comp. Edgardo Lander. Caracas: CLACSO.
- (2002). «¿Sistemas alternativos de producción?» En: *La Economía Social desde la Periferia*. Buenos Aires: UNGS-Altamira.
- RENAST (2006a). «A saude do trabalhador». En: *Ministerio de Salud de Brasil*: ed. por Ciencia & Saúde Coletiva. URL: http://portal.saude.gov.br/portal/saude/Gestor/visualizar_texto.cfm?idtxt=24377.
- (2006b). *Rede Nacional de Atenção Integral à Saúde do Trabalhador Manual de Gestão e Gerenciamento*. Ministerio de Salud de Brasil.
- Ramírez Saiz, Juan Manuel (1993). *La vivienda popular y sus actores*. México DF: Editorial Red Nacional de Investigación Urbana-CISMOS.
- Rawls, John (1995). *Teoría de la Justicia*. Buenos Aires: FCE.
- Rey, Paule (2001). «Indemnización por accidentes de trabajo: Tendencias y perspectivas». En: *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Madrid: OIT.
- Rockwell, Elsie (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México DF: Mimeo.
- Rodríguez, Carla (2005). «Seguridad de tenencia y formas de propiedad». En: *Presentado en el V Seminario «Ciudad y Gestión Participativas»*. CIDAP-SELVIP-MISEREOR. Lima: Cámara Legislativa Nacional.
- (2007). «Autogestión, políticas del hábitat y transformación social». Tesis doct. Buenos Aires: UBA.
- Rodríguez, Carla y col. (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el AMBA*. Documento de Trabajo n.º 49, IIGG. Buenos Aires.
- Rodríguez, Carlos (2005). *La salud de los trabajadores: contribuciones para una asignatura pendiente*. Buenos Aires: Superintendencia del Riesgos del Trabajo.
- Rodríguez, Corina (mayo de 2005). «La economía del cuidado: un aporte conceptual para el Estado de las políticas públicas». En: *CIEPP*, n.º 44: URL: <http://www.ciepp.org.ar/trabajo.htm>.

- Rosdolsky, Roman (1978). *Génesis y estructura de El Capital de Marx*. Siglo XXI.
- Sassen, Saskia (1989). *La ciudad global*. Nueva York, Londres y Tokio. Buenos Aires: EUDEBA.
- Schick, Horacio (abril de 2000). «Ley de Riesgos del Trabajo: ni prevención ni reparación». En: *Revista Doctrina Laboral*, vol. XV, n.º 1: URL: http://www.estudioschick.com.ar/p_4.pdf.
- (2008). «Contenidos a considerar en la futura reforma a la LRT». En: *Nova Tesis*, n.º 6: URL: http://www.laboral.org.ar/Doctrina/Contenidos_a_considerar_en_la_/contenidos_a_considerar_en_la_.html.
- Schteingart, Martha (1990). «Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana». En: *Revista del Departamento de Sociología*, vol. 12: URL: <http://www.revistasociologica.com.mx/abstract.asp?uid=213>.
- (2001). *Los productores del espacio habitable: Estado, Empresa y Sociedad en la Ciudad de México*. México DF: El Colegio de México.
- (sin fecha). *La regularización de los asentamientos ilegales*. México DF: El Colegio de México.
- Segato, Rita (2003). *Las estructurales elementales de la violencia*. Quilmes: UNQ.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Shapiro, Thomas (2001). “The importance of assets”. En: *Assets for the poor. The benefits of spreading asset ownership*. Comp. Thomas Shapiro y Edward Wolff. Nueva York: Fundación Russell Sage.
- (2004). *The Hidden Costs of Being African American: How Wealth Perpetuates Inequality*. Oxford: Oxford University Press.
- (2006). “Assets and inequalities. New Understanding, New Tools”. En: *Challenging the Two Americas: New Policies to Fight Poverty*. Chapel Hill.
- Shapiro, Thomas y Melvin Oliver (1995). *Black Wealth/White Wealth: A new perspective on Racial Inequality*. Londres: Routledge.
- Shapiro, Thomas y Edward Wolff (2001). *Assets for the poor. The benefits of spreading asset ownership*. Nueva York: Russell Sage Foundation Publications.
- Sherraden, Michael (1991). *Assets and the Poor: A New American Welfare Policy*. Nueva York: M. E. Sharpe.
- (2001). “Asset-building policy and programs for the poor”. En: *Assets for the poor. The benefits of spreading asset ownership*. Comp. Thomas Shapiro y Edward Wolff. Nueva York: Fundación Russell Sage. URL: <http://128.252.132.4/csd/asset/idas.htm>.
- (2005). *Inclusion in the American Dream: Assets, Poverty, and Public Policy*. Oxford: Oxford University Press.

- Sherraden, Michael y James Midgley (1997). *Alternatives to Social Security: An International Inquiry*. Londres: Auburn House.
- Silva, María Alejandra (agosto de 2003a). «La siniestralidad en trabajadores “ilegales”: trabajo infantil y migrantes sin papeles». En: *6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo - ASET*.
- (noviembre de 2003b). «Los dilemas del sistema de salud: el caso de los accidentes laborales de la población de trabajadores “en negro”». En: *XVIII Congreso Nacional de Medicina General XIII del Equipo de Salud y V Internacional de Medicina General-Familiar*.
- Singer, Paul (2007). «Economía solidaria. Un modo de producción y distribución». En: *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Comp. José Luis Coraggio. Buenos Aires: Altamira-UNGS.
- Sousa Santos, Boaventura (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Ediciones Uniandes.
- (2002). *Producir para vivir. Os caminhos da produção não capitalista*. San Pablo: Civilização brasileira.
- (2005). *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Strassmann, Diana (2004). *Más allá del hombre económico*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Szajnberg, Daniela, Marina Mann y Santiago Arias (2005). «Estrategias de acceso a tierra y vivienda de movimientos sociales con acción territorial en la ciudad de Buenos Aires». En: *1º Jornadas Interdisciplinarias Theomai sobre Sociedad y Desarrollo: interacciones, procesos y conflictos*.
- Tavares Ribeiro, Laura (2000). *Ajuste neoliberal e desajuste social na América Latina*. Río de Janeiro: Editorial Vozes-CLACSO.
- Thwaites Rey, Mabel (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Tobar, Jorge (2002). «La salud y seguridad en el trabajo en Argentina. El sistema normativo argentino y la capacitación en prevención de riesgos del trabajo en las administraciones laborales». En: *Programa para la Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo*.
- Todaro, Rosalba (2004). «Ampliar la mirada: trabajo y reproducción social». En: *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: Ediciones CEM.
- (2006). «¿Flexibilidad laboral o precarización?. El debate sobre la reproducción social». En: *América latina, un debate pendiente aportes a la economía y a la política con una visión de género*. Uruguay: REPEN.

- Ulrich, Duchrow y Franz Hinkelammert (2003). *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*. San José de Costa Rica: DEI.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1996). «El derecho del Trabajo desde la perspectiva de la Sociología del Trabajo». En: *Trabajo y Empleo. Un abordaje interdisciplinario*. Comp. Marta Panaia. Buenos Aires: EUDEBA-Paite.
- Vianna, S. M. (1992). «A Seguridade Social o sistema Unico de Saude e a partilha de recursos». En: *Saúde e Sociedade*, vol. 1, n.º 1: ed. por Ciencia & Saúde Coletiva.
- Vilaça Mendes, Eugenio (1994). «Una agenda para la salud en Brasil». En: *Cuadernos Médico Sociales*, n.º 67: ed. por Centro de Estudios Sanitarios y Sociales.
- Villegas Rodríguez, Jorge y Víctor Ríos Cortázar (1993). «La investigación participativa en la salud laboral: El modelo obrero». En: *Para la investigación sobre salud de los trabajadores*. Washington: OMS-OPS.
- Vogel, Laurent (2006). *Salud Laboral. Ocho áreas de acción prioritarias para la política europea*. ISTAS.
- Wallerstein, Immanuel (1998). *UTOPISTICA o las opciones históricas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Walter, David (2002). *Salud y seguridad en las PYMES Hacia un sistema sostenible de participación y representación de los trabajadores*. Bruselas: European Trade Union Confederation.
- Yujnovsky, Oscar (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Zimmer, Stefan (2005). «Entrevista. Formación de seguridad laboral». En: *Publicación electrónica*: ed. por Editorial Borrmarkt. URL: www.borrmarkt.es/articulo_laboral.php?id=1042&numero=87.
- (marzo de 2006). «Las cooperativas para la prevención y el seguro de accidentes laborales». En: *La salud y la seguridad en el trabajo es un derecho. Jornadas de reflexión y debate de cara a la reforma de la ley de Riesgos del Trabajo*. Buenos Aires.
- Žižek, Slavoj (2003). «El espectro de la ideología». En: *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.
- (2004). *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: ATUEL.

Índice de autores

- Žižek, Slavoj, 263, 339
- Amorós, Celia, 289, 294, 327
Ander-Egg, Ezequiel, 46, 327
Arendt, Hanna, 136, 327
Arias, Santiago, 47, 48, 54, 338
Arrighi, Giovanni, 215, 216, 218,
251, 252, 254, 327
Attanasio, O., 18, 327
Azpiazu, Daniel, 88, 97, 327,
329
- Babace, Héctor, 146, 327
Banco Mundial, 286, 287, 327
Barceló, Alfons, 328
Beeferman, Larry, 93, 327
Benería, Lourdes, 279, 300, 327
Berg, Maxine, 240–243, 327
Bhowmik, Sharit, 190, 327
BID, 19, 93, 327
Boix, Pere, 139, 142, 147–149,
151, 163, 180, 181,
327
Borrmart, Editorial, 339
Bourdieu, Pierre, 21, 23, 27, 328
Brenner, Robert, 234, 236–238,
328
Brunstein, Fernando, 97, 125,
328
- Campos, Luis, 146, 328
Canteros, Gutierrez, 164, 199,
328
Carrasco, Cristina, 279, 328, 335
Castejón Vilella, Emilio, 148,
159, 187, 328
Castel, Robert, 136, 137, 142,
144, 155, 165, 328
- Castellá, José Luis, 146–148,
159, 187, 328
Catenazzi, Andrea, 95, 97, 98,
329
CCOO, 188, 328
CENDA, 170, 173–175, 328
CEPAL, 194, 285–288, 328
Chirinos, Carlos, 292, 329
Cohen, Gerard, 64, 329
Colectiva, Ciencia & Saude, 330
Coletiva, Ciencia & Saúde, 334,
336, 339
Colombia, Foro Nacional por,
330
Coraggio, José Luis, 27, 31, 38,
40, 41, 88–90, 92, 137,
152–156, 166, 168,
191, 193, 201, 203,
205, 285, 307, 308,
311, 329, 330, 335,
338
Coriat, Benjamín, 208, 224,
229–233, 330
Correal Espina, Gonzalo, 37, 330
Costa Dias, Elizabeth, 185, 186,
330
Costa, Thedim, 139, 140, 334
Coulomb, René, 45, 46, 330
Cravino, María Cristina, 91, 95,
330
Cuenya, Beatriz, 35, 36, 45, 46,
330
- D'Amours, Martine, 150, 330
D'Andrea, Luciano, 331
Da Fonseca, Sonia María, 139,
140, 334
Da Silva Telles, Vera, 144, 331

- Danani, Claudia, 143–145, 169, 329, 331
- De la Cueva, Azuela, 40, 41, 53, 59, 331
- De Soto, Hernando, 16, 17, 331
- Deere, Carmen, 289, 331
- Dessors, Dominique, 142, 331
- Dieter, Greiner, 183, 184, 331
- Duhau, Emilio, 87, 331
- Elizalde, Antonio, 39, 91, 334
- Engel, Friedrich, 334
- Engels, Friedrich, 206, 257, 334
- Esping Andersen, Gosta, 137, 154, 331
- Etchemendy, Sebastián, 169, 174, 331
- Falú, Ana, 330
- Ferber, Marianne, 279, 299, 331
- Filgueira, Carlos, 20, 21, 332
- Fleury, Sonia, 143, 184, 192, 332
- Forcinito, K., 329
- Fraser, Nancy, 295, 332
- Gargarella, R., 329
- Gorz, André, 136, 142, 143, 150, 233, 332
- Gough, Ian, 155, 164, 168, 332
- Gowan, Peter, 219–221, 332
- Graça Hoefel, Maria da, 185, 186, 330
- Grassi, Estela, 91, 97, 165, 332
- Habermas, Jürgen, 30, 332
- Hardoy, Ana, 95, 332
- Harvey, David, 221–228, 332
- Herzer, Hilda, 47, 332
- Hiba, Juan Carlos, 178, 332
- Hinkelammert, Franz, 37, 38, 41–45, 81, 90, 137, 154, 157, 165, 167, 168, 172, 178, 225, 255, 281, 302, 303, 332, 333, 339
- Hintze, Susana, 31, 97, 165, 332, 333
- Hobsbawn, Eric, 235, 295, 333
- Hopenhayn, Martín, 39, 91, 334
- Hopkins, Terence, 215, 216, 218, 251, 252, 254, 327
- Hornborg, Alf, 275, 333
- IDES, 331
- Ingrassia, F., 164, 199, 328
- Ison, Terence, 148, 333
- Jaramillo, Samuel, 36, 333
- Kaztman, Rubén, 19–23, 27, 333
- Ketznel, Gabriela, 146, 328
- Kohen, Jorge Andrés, 164, 199, 328
- Kranig, Andreas, 183, 184, 331
- Lander, Edgardo, 336
- Laserna, Fernando, 39, 333
- Laurell, Asa Cristina, 139–141, 333, 335
- Laville, Jean-Louis, 122, 145, 280, 333
- León, Magdalena, 289, 331
- Lindemboim, Javier, 144, 145, 331
- Lund, Frances, 190, 195, 333
- López Arellano, Oliva, 140, 333
- Mandelli, M., 184, 332
- Mann, Marina, 47, 48, 54, 338
- Martin, Florencia Peña Saint, 140, 333
- Marx, Karl, 205–207, 211, 244–246, 248, 256, 257, 262, 334
- Max-Neef, Manfred, 39, 91, 334

- Meillassoux, Claude, 92, 334
 Midgley, James, 12, 338
 Miller-Adams, Michelle, 23, 24, 334
 Minayo-Gómez, Carlos, 139, 140, 334
 Molinier, Pascale, 142, 331
 Moncaleano Archila, A., 330, 333
 Mora Jiménez, Henry, 38, 90, 137, 154, 165, 167, 168, 281, 302, 303, 333
 Moser, Caroline, 13–16, 25, 26, 92, 317–319, 334
 Mutuberría Lazarini, Valeria, 40, 102, 334
 Narodowski, Patricio, 102, 334
 Neffa, Julio César, 138–141, 146, 335
 Nelson, Julie, 279, 299, 331
 Neufeld, María Rosa, 97, 165, 332
 Noriega, Mariano, 140, 148, 153, 158, 335
 Núñez, Orlando, 307, 308, 335
 O'Donnell, G., 332
 OCDE-FONAES, 1, 335
 Offe, Claus, 209, 210, 335
 OIT, 156, 333, 335
 Oliver, Melvin, 12, 337
 Ovejero, R., 329
 Palermo, Vicente, 169, 174, 331
 Panaia, Marta, 149, 172, 196, 199, 335, 339
 Pedrotti, Rojas, 56, 335
 Picchio, Antonella, 297–300, 319, 335
 Picone Briceño, Jhonny, 189, 190, 335
 Polanyi, Karl, 27, 47, 291, 307, 311, 335
 Pérez, Amaia, 279, 287, 289, 336
 Pírez, Pedro, 87, 96, 97, 336
 Quijano, Aníbal, 89, 190, 290, 336
 Quiroga, Natalia, 285, 330
 Ramírez Saiz, Juan Manuel, 45, 336
 Rawls, John, 167, 336
 RENAST, 185–187, 336
 Rey, Paule, 145, 148, 336
 RILESS, 334
 RMAU, 332
 Rockwell, Elsie, 30, 336
 Rodríguez, Carla, 33, 47, 51, 54, 149, 336
 Rodríguez, Carlos, 172, 177, 192, 336
 Rodríguez, Corina, 146, 147, 149, 150, 336
 Rosdolsky, Roman, 212, 337
 Ríos Cortázar, Víctor, 141, 142, 181, 339
 Sassen, Saskia, 150, 337
 Schick, Horacio, 147, 170, 172, 174, 337
 Schteingart, Martha, 31, 39, 45, 46, 331, 337
 Schusterman, Ricardo, 95, 332
 Segato, Rita, 290, 337
 Sen, Amartya, 291, 337
 Shapiro, Thomas, 1, 12, 13, 26, 337
 Sherraden, Michael, 1, 12, 13, 337, 338
 Silva, María Alejandra, 148, 149, 172, 196, 199, 338
 Singer, Paul, 310, 338

- Sociales, Centro de Estudios
Sanitarios y, 332, 339
- Sousa Santos, Boaventura, 155,
156, 312, 338
- Strassmann, Diana, 292, 338
- Szajnbeg, Daniela, 47, 48, 54,
338
- Székely, Miguel, 18, 327
- Tavares Ribeiro, Laura, 184, 338
- Thwaites Rey, Mabel, 98, 338
- Tobar, Jorge, 169, 171, 338
- Todaro, Rosalba, 295, 298, 317,
338
- Tokman, V., 332
- UBA, 334
- Ulrich, Duchrow, 41–45, 339
- Vasilachis de Gialdino, Irene,
171, 339
- Vianna, S. M., 184, 339
- Vilaça Mendes, Eugenio, 184,
339
- Villanueva, Ernesto, 332
- Villegas Rodríguez, Jorge, 141,
142, 181, 339
- Vogel, Laurent, 139, 142,
147–149, 151, 161,
163, 180, 181, 327,
339
- Wallerstein, Immanuel, 193,
215, 216, 218, 251,
252, 254, 327, 339
- Walter, David, 180–182, 339
- Wolff, Edward, 12, 337
- Worlmaid, G., 21, 333
- Yujnovsky, Oscar, 39, 87, 339
- Zimmer, Stefan, 183, 184, 339